

El camino y las razones para aprobar la nueva Constitución: discurso de presidente Fenpruss

Este discurso fue leído por el presidente nacional Fenpruss, Aldo Santibáñez, en la II Asamblea Nacional Extraordinaria de la organización, realizada el martes 5 de julio del 2022 en Santiago.

Buenos días compañeras, compañeros y compañeros.

El día de ayer la ciudadanía chilena conoció el texto definitivo con la propuesta constitucional que da inicio la última etapa del proceso constituyente que Chile exigió para superar, definitivamente, la constitución de la dictadura. Es un momento histórico y debemos asumirlo con la mayor responsabilidad. Por ese nuevo Chile que sí es posible, por esa salud que hemos soñado y por reconocimiento a la historia sindical de nuestra Fenpruss.

Desde nuestros inicios, la Confederación Fenpruss ha trabajado y luchado por consagrar la salud como un derecho reconocido en una nueva Constitución que supere el carácter subsidiario del Estado e instale derechos fundamentales resguardados por el Estado, y sostenidos en los pilares de la seguridad social.

Por ello, fuimos la primera organización sindical del sector público que miró como una gran oportunidad política e institucional el acuerdo del 15 de noviembre 2019, que proponía al país la discusión y elaboración de una nueva constitución en un proceso democrático desde una hoja en blanco, que permitiera que todas y todos fuésemos parte de este proceso en sus distintas etapas. En el cual, además, se abrieron nuevas formas de representación para las fuerzas

políticas independientes, se aseguró que esta discusión se realizará en paridad de género e incorporara la representación de los pueblos originarios. Es decir, un proceso inédito para Chile y el mundo.

Pero debemos señalarlo con absoluta claridad: nuestro empuje por este desafío no parte en el 2019. Agradecemos a quienes en **el 2004 levantaron la bandera de Fenpruss en Porto Alegre, a quienes continuaron por este sueño con distintas luchas que hicimos desde nuestra vereda en defensa de la salud y a quienes soñaron esa salud que hoy es posible.** Nos comprometimos con nuevo sistema de pensiones, con el resguardo del trabajo decente, con el cuidado del medio ambiente, con la igualdad de oportunidades, con avanzar hacia una sociedad de pleno respeto de los derechos de las mujeres, **marcamos por una Asamblea Constituyente en 2010 y luego con otros actores en el marco de la iniciativa Marca AC en el 2013, participamos de los diálogos sociales del segundo gobierno de la presidenta Bachelet para avanzar a una nueva constitución, y nos hemos sumado a todos los movimientos sociales que buscan mejores condiciones de vida y un nuevo pacto social para Chile. Y por cierto, fuimos parte de estallido social de 2019 que reclamaba un nuevo Chile y que empujó este proceso histórico.**

Un Estado social y democrático de Derecho, instalar la seguridad social como pilar para los derechos fundamentales y la consagración de la salud como derecho constitucional desde la perspectiva que propuso nuestra Iniciativa Popular de Norma que fue discutida en el pleno de la convención, **son razones más que suficientes para seguir impulsando la aprobación de este nuevo texto constitucional.**

Compañeras, compañeres y compañeros, este momento es histórico y nos llama a ser protagonistas comprometidos y responsables por la memoria y las luchas de la confederación Fenpruss en sus 27 años, así como de las demandas sociales que hemos levantado. Es el momento de levantarnos con fuerza y convicción para concretar el sueño tanto tiempo anhelado. Hoy,

que nos enfrentamos a una sector poderoso que busca que nada cambie para mantener sus privilegios a costa de los derechos de miles y miles de personas, nosotros y nosotras estamos llamados a decir claramente y sin asomo de dudas que hay sólo un camino posible, y es el camino de la dignidad, del respeto y del reconocimiento del otro u otra que merece vivir con bienestar. Requerimos de todas y todos para concretar aquellos anhelos de una vida en comunidad solidaria, respetuosa, tolerante y diversa, que permita esa dignidad y genere mayor felicidad para quienes habiten el territorio nacional de Arica a Puerto Williams.

Por eso, con entusiasmo y esperanza este 4 de septiembre aprobamos por un nuevo Chile y para que esa salud que soñamos, sea posible.